



DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA NUEVO INGRESO:

- Solicitud de Admisión.
- Solicitud de Ayuda a las Familias.
- Fotocopia de los D.N.I. de los Padres.
 - Fotocopia del Libro de Familia.
- Padrón Colectivo (Menos de 3 meses de Antigüedad).
 - Acreditación de la Actividad Laboral:
 - * **Trabajador por Cuenta Ajena:**
 - Vida Laboral completa y a fecha actual.
 - Certificado expedido al efecto por la persona titular de la empresa o responsable de personal de la misma en el que deberá constar el número de horas semanales de trabajo y el domicilio del lugar de trabajo.
 - * **Trabajador por Cuenta Propia (Autónomo):**
 - Vida Laboral completa y a fecha actual.
 - Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
 - Último Sello de Pago de Autónomo.
- Declaración jurada indicando el número de horas trabajadas semanales.



Justificación de otros casos como:

- Familia Numerosa (Carnets).
- Familia Monoparental.
- Discapacidad de algún miembro de la familia.
- Alumno atendido por Atención Temprana.

Niños en fase de gestación: Certificación médica que acredite el estado de gestación de la madre y la fecha prevista de nacimiento, que no podrá ser posterior al 12 de mayo. La familia deberá acreditar el nacimiento del niño durante el plazo de alegaciones.